

Modificación al Plan Anual Operativo y al Presupuesto 1-2023

Área de Desarrollo Institucional

Febrero, 2023



CONSEJO NACIONAL
DE RECTORES

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES

MODIFICACION AL PLAN ANUAL OPERATIVO Y AL PRESUPUESTO 1-2023

(en colones)

Este documento presenta la primera modificación al Plan Anual Operativo y Presupuesto del CONARE 2023, solicitada por los programas Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES), el Centro Nacional de Alta Tecnología (CeNAT) y el Estado de la Nación (PEN), así como la justificación de los cambios en las diferentes partidas.

Se detallan las matrices de vinculación del plan con el presupuesto por programa, donde se muestran las reasignaciones entre las metas y semestres, producto de esta modificación, sin embargo, no realizan cambios en los objetivos operativos del plan.

Cabe indicar que las solicitudes y documentos de respaldo de estos movimientos se resguardan en el expediente de esta modificación.

El siguiente cuadro muestra las sumas netas a modificar por partida y por programa luego de integrar las diferentes solicitudes:

DISMINUIR RECURSOS:

CODIGO				PARTIDA	CONARE	OPES	CENAT	ESTADO DE LA NACION
				TOTAL GENERAL	43,294,894.00	6,526,991.00	0,00	36 767 903,00
0				REMUNERACIONES	25 767 903,00	0,00	0,00	25 767 903,00
0	01			REMUNERACIONES BÁSICAS	7 278 840,00	0,00	0,00	7 278 840,00
0	01	01		Sueldos para cargos fijos	7 278 840,00	0,00	0,00	7 278 840,00
0	03			INCENTIVOS SALARIALES	14 547 266,00	0,00	0,00	14 547 266,00
0	03	01		Retribución por años servidos	11 253 608,00	0,00	0,00	11 253 608,00
0	03	03		Decimotercer mes	1 673 020,00	0,00	0,00	1 673 020,00
0	03	04		Salario escolar	1 620 638,00	0,00	0,00	1 620 638,00
0	04			CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	1 957 438,00	0,00	0,00	1 957 438,00
0	04	01		Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social	1 857 052,00	0,00	0,00	1 857 052,00
0	04	05		Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	100 386,00	0,00	0,00	100 386,00
0	05			CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	1 984 359,00	0,00	0,00	1 984 359,00

CODIGO				PARTIDA	CONARE	OPES	CENAT	ESTADO DE LA NACION
0	05	01		Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	10 191,00	0,00	0,00	10 191,00
0	05	02		Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	602 292,00	0,00	0,00	602 292,00
0	05	03		Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	301 148,00	0,00	0,00	301 148,00
0	05	05		Contribución Patronal a fondos administrados por entes privados	1 070 728,00	0,00	0,00	1 070 728,00
0	05	05	01	Asociación Solidarista	1 070 728,00	0,00	0,00	1 070 728,00
0	05	05	02	Contribución Patronal UCR	0,00	0,00	0,00	0,00
1				SERVICIOS	12,065,000,00	1,065,000,00	0,00	11 000 000,00
1	04			SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	12,065,000,00	1,065,000,00	0,00	11 000 000,00
1	04	99		Otros servicios de gestión y apoyo	12,065,000,00	1,065,000,00	0,00	11 000 000,00
2				MATERIALES Y SUMINISTROS	10 000,00	10 000,00	0,00	0,00
2	01			PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	10 000,00	10 000,00	0,00	0,00
2	01	01		Combustibles y lubricantes	10 000,00	10 000,00	0,00	0,00
6				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5 451 991,00	5 451 991,00	0,00	0,00
6	03			PRESTACIONES	5 391 991,00	5 391 991,00	0,00	0,00
6	03	01		Prestaciones legales	5 391 991,00	5 391 991,00	0,00	0,00
6	07			TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	60 000,00	60 000,00	0,00	0,00
6	07	01		Transferencias corrientes a organismos internacionales	60 000,00	60 000,00	0,00	0,00
6	07	01	99	CERN	60 000,00	60 000,00	0,00	0,00

AUMENTA RECURSOS:

CODIGO				PARTIDA	CONARE	OPES	CENAT	ESTADO DE LA NACION
				TOTAL GENERAL	43,294,894.00	32,184,162.00	110 732,00	11 000 000,00
				REMUNERACIONES	31 159 894,00	31 049 162,00	110 732,00	0,00
0	01			REMUNERACIONES BÁSICAS	8 188 695,00	8 188 695,00	0,00	0,00
0	01	01		Sueldos para cargos fijos	7 278 840,00	7 278 840,00	0,00	0,00
0	01	05		Suplencias	909 855,00	909 855,00	0,00	0,00
0	02			REMUNERACIONES EVENTUALES	188 718,00	188 718,00	0,00	0,00
0	02	02		Recargo de funciones	188 718,00	188 718,00	0,00	0,00
0	03			INCENTIVOS SALARIALES	14 724 442,00	14 724 442,00	0,00	0,00
0	03	01		Retribución por años servidos	11 307 604,00	11 307 604,00	0,00	0,00
0	03	03		Decimotercer mes	1 777 070,00	1 777 070,00	0,00	0,00
0	03	04		Salario escolar	1 639 768,00	1 639 768,00	0,00	0,00
0	04			CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	2 079 171,00	2 079 171,00	0,00	0,00
0	04	01		Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social	1 972 543,00	1 972 543,00	0,00	0,00
0	04	05		Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	106 628,00	106 628,00	0,00	0,00
0	05			CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	5 978 868,00	5 868 136,00	110 732,00	0,00
0	05	01		Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	3 867 139,00	3 756 407,00	110 732,00	0,00
0	05	02		Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	639 747,00	639 747,00	0,00	0,00
0	05	03		Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	319 874,00	319 874,00	0,00	0,00
0	05	04		Contribución Patronal a otros fondos administrados por entes públicos	70 480,00	70 480,00	0,00	0,00
0	05	05		Contribución Patronal a fondos administrados por entes privados	1 081 628,00	1 081 628,00	0,00	0,00
0	05	05	01	Asociación Solidarista	1 081 628,00	1 081 628,00	0,00	0,00
1				SERVICIOS	12,070,000.00	1,070,000.00	0,00	11 000 000,00
1	03			SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	60 000,00	60 000,00	0,00	0,00
1	03	06		Comisión y gastos por servicios financieros y comerciales	60 000,00	60 000,00	0,00	0,00
1	04			SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	11 000 000,00	0,00	0,00	11 000 000,00
1	04	05		Servicios informáticos	11 000 000,00	0,00	0,00	11 000 000,00
1	07			CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	1 000 000,00	1 000 000,00	0,00	0,00
1	07	02		Actividades protocolarias y sociales	1 000 000,00	1 000 000,00	0	0,00
1	99			SERVICIOS DIVERSOS	10 000,00	10 000,00	0,00	0,00

CODIGO				PARTIDA	CONARE	OPES	CENAT	ESTADO DE LA NACION
1	99	02		Intereses moratorios y multas	10 000,00	10 000,00	0,00	0,00
2				MATERIALES Y SUMINISTROS	65 000,00	65 000,00	0,00	0,00
2	03			MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	65 000,00	65 000,00	0,00	0,00
2	03	06		Materiales y productos de plástico	65 000,00	65 000,00	0,00	0,00

Justificaciones de los movimientos presupuestarios

Esta modificación considera a los programas:

Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES):

Disminuir

1. Servicios	-1 065 000,00
1.014 Servicios de gestión y apoyo	-1 065 000,00
1.04.99 Otros servicios de gestión y apoyo	-1 065 000,00
✓ OPES Presupuesto: se reasignan estos recursos a las subpartidas de “Actividades protocolarias” y “Materiales y productos plásticos”, para la contratación del diseño, diagramación e impresión de 150 libretas, y la impresión en 3D de los porta celulares, en conmemoración al XV aniversario del OLaP.	
2. Materiales y suministros	-10 000,00
2.01 Productos químicos y conexos	-10 000,00
2.01.01 Combustibles y lubricantes	-10 000,00
✓ OPES Presupuesto: se dispone de este monto debido a que la institución se encuentra una modalidad mixta, lo que genera un ahorro en la subpartida, y por tanto se reasignan estos recursos para atender el pago de una multa generada al servicio de transporte.	
6. Transferencias corrientes	-5 451 991,00
6.03 Prestaciones	-5 391 991,00
6.03.01 Prestaciones legales	-5 391 991,00
✓ OPES Presupuesto: se dispone del monto, según la ejecución a la fecha y las proyecciones realizadas, por tanto, se reasignan los recursos para atender la ampliación de la sustitución de una funcionaria se encontraba en licencia por maternidad, el recargo de funciones de la funcionaria a cargo de la Dirección del Área de Desarrollo Institucional debido a la jubilación de la plaza titular, y el aumento del porcentaje de la subpartida “Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS”, por el	

cambio en el porcentaje establecido por el régimen de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM).

6.07 Transferencias corrientes al sector externo -60 000,00

6.07.01 Transferencias corrientes a organismos internacionales

-60 000 ,00

- ✓ Fondos del Sistema - CERN: se reasigna el presupuesto a la subpartida “Comisiones y gastos financieros” para atender el costo de la transferencia internacional para la suscripción 2023 del CONARE al CERN.

Aumentar

0. Remuneraciones 31 049 162,00

0.01 Remuneraciones básicas 8 188 695,00

0.01.01 Sueldos para cargos fijos 7 278 840,00

- ✓ OPES Presupuesto: se reasignan estos recursos entre programas para atender el traslado temporal de una plaza del Estado de la Nación a la División de Coordinación de OPES, según Resolución-AA-3-2022.

0.01.05 Suplencias 909 855,00

- ✓ Asesoría Legal: se refuerza esta subpartida, para atender la ampliación de la sustitución de una funcionaria se encontraba en licencia por maternidad.

0.02 Remuneraciones eventuales 188 718,00

0.02.02 Recargo de funciones 188 718,00

- ✓ OPES Presupuesto: se aumenta la partida para atender el recargo de funciones de la funcionaria a cargo de la Dirección del Área de Desarrollo Institucional debido a la jubilación de la plaza titular.

0.03 Incentivos salariales 14 724 442,00

0.03.01 Retribución por años servidos 11 307 604,00

- ✓ OPES Presupuesto: se reasignan ¢11 253 604 entre programas para atender el traslado temporal de una plaza del Estado de la Nación a la División de Coordinación de OPES, según Resolución-AA-3-2022.

- ✓ Asesoría Legal: se refuerza esta subpartida, en ¢54 000 para atender la ampliación de la sustitución de una funcionaria se encontraba en licencia por maternidad.

0.03.03 Decimotercer mes **1 777 070,00**

- ✓ OPES Presupuesto: se reasignan ¢1 690 057 entre programas para atender el traslado temporal de una plaza del Estado de la Nación a la División de Coordinación de OPES, según Resolución-AA-3-2022.
- ✓ Asesoría Legal: se refuerza esta subpartida, en ¢87 013 para atender la ampliación de la sustitución de una funcionaria se encontraba en licencia por maternidad.

0.03.04 Salario escolar **1 639 768,00**

- ✓ OPES Presupuesto: se reasignan ¢1 559 478 entre programas para atender el traslado temporal de una plaza del Estado de la Nación a la División de Coordinación de OPES, según Resolución-AA-3-2022.
- ✓ Asesoría Legal: se refuerza esta subpartida, en ¢80 290 para atender la ampliación de la sustitución de una funcionaria se encontraba en licencia por maternidad.

0.04 Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social

2 079 171,00

0.04.01 Contribución patronal al seguro de salud de la Caja

Costarricense de Seguro Social

1 972 543,00

- ✓ OPES Presupuesto: se reasignan ¢1 875 959 entre programas para atender el traslado temporal de una plaza del Estado de la Nación a la División de Coordinación de OPES, según Resolución-AA-3-2022, y el recargo de funciones de la funcionaria a cargo de la Dirección del Área de Desarrollo Institucional debido a la jubilación de la plaza titular.
- ✓ Asesoría Legal: se refuerza esta subpartida, en ¢96 584 para atender la ampliación de la sustitución de una funcionaria se encontraba en licencia por maternidad.

0.04.05 Contribución patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal **106 628,00**

- ✓ OPES Presupuesto: se reasignan ¢101 407 entre programas para atender el traslado temporal de una plaza del Estado de la Nación a la División de Coordinación de OPES, según Resolución-AA-3-2022, y el recargo de funciones de la funcionaria a cargo de la Dirección del Área de Desarrollo Institucional debido a la jubilación de la plaza titular.
- ✓ Asesoría Legal: se refuerza esta subpartida, en ¢5 221 para atender la ampliación de la sustitución de una funcionaria se encontraba en licencia por maternidad.

0.05 Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización **5 868 136,00**

0.05.01 Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS **3 756 407,00**

- ✓ OPES Presupuesto: se reasignan ¢1 065 085 entre programas para atender el traslado temporal de una plaza del Estado de la Nación a la División de Coordinación de OPES, según Resolución-AA-3-2022, y el recargo de funciones de la funcionaria a cargo de la Dirección del Área de Desarrollo Institucional debido a la jubilación de la plaza titular, además, se aumenta en ¢1 837 400 para atender el cambio del porcentaje de aporte al régimen de invalidez, vejez y muerte de la Caja Costarricense de Seguro Social, que pasa de un 5,25% a 5,42%.
- ✓ Asesoría Legal: se aumenta en ¢248 486 para atender el cambio del porcentaje de aporte al régimen de invalidez, vejez y muerte de la Caja Costarricense de Seguro Social, que pasa de un 5,25% a 5,42%.
- ✓ Auditoría Interna: se aumenta en ¢335 234 para atender el cambio del porcentaje de aporte al régimen de invalidez, vejez y muerte de la Caja Costarricense de Seguro Social, que pasa de un 5,25% a 5,42%.
- ✓ ATIC: se aumenta en ¢270 202 para atender el cambio del porcentaje de aporte al régimen de invalidez, vejez y muerte de la Caja Costarricense de Seguro Social, que pasa de un 5,25% a 5,42%.

0.05.02 Aporte patronal al régimen obligatorio de pensiones

complementarias

639 747,00

- ✓ OPES Presupuesto: se reasignan ¢608 422 entre programas para atender el traslado temporal de una plaza del Estado de la Nación a la División de Coordinación de OPES, según Resolución-AA-3-2022, y el recargo de funciones de la funcionaria a cargo de la Dirección del Área de Desarrollo Institucional debido a la jubilación de la plaza titular.
- ✓ Asesoría Legal: se refuerza esta subpartida, en ¢31 325 para atender la ampliación de la sustitución de una funcionaria se encontraba en licencia por maternidad.

0.05.03 Aporte patronal al fondo de capitalización laboral

319 874,00

- ✓ OPES Presupuesto: se reasignan ¢304 211 entre programas para atender el traslado temporal de una plaza del Estado de la Nación a la División de Coordinación de OPES, según Resolución-AA-3-2022, y el recargo de funciones de la funcionaria a cargo de la Dirección del Área de Desarrollo Institucional debido a la jubilación de la plaza titular.
- ✓ Asesoría Legal: se refuerza esta subpartida, en ¢15 663 para atender la ampliación de la sustitución de una funcionaria se encontraba en licencia por maternidad.

0.05.04 Contribución patronal a otros fondos administrados por entes públicos

70 480,00

- ✓ Asesoría Legal: se refuerza esta subpartida para atender la ampliación de la sustitución de una funcionaria se encontraba en licencia por maternidad.

0.05.05 Contribución Patronal a fondos administrados por entes privados

1 081 628,00

- ✓ OPES Presupuesto: se reasignan estos recursos entre programas para atender el traslado temporal de una plaza del Estado de la Nación a la División de Coordinación de OPES, según Resolución-AA-3-2022.

1. Servicios	1 070 000,00
1.03 Servicios comerciales y financieros	60 000,00
1.03.06 Comisión y gastos por servicios financieros y comerciales	60 000,00
✓ Fondos del Sistema - CERN: se reasigna este monto para atender el costo de la transferencia internacional para la suscripción 2023 del CONARE al CERN.	
1.07 Capacitación y protocolo	1 000 000,00
1.07.02 Actividades protocolaria y sociales	1 000 000,00
✓ OPES Presupuesto: se reasignan los recursos de “Otros servicios de gestión y apoyo” a esta subpartida, para realizar la actividad de conmemoración del XV aniversario de la OLaP, y los mismos se ejecuten según el objeto del gasto.	
1.99 Servicios diversos	10 000,00
1.99.02 Intereses moratorios y multas	10 000,00
✓ OPES Presupuesto: es necesario reforzar esta subpartida para atender el pago de una multa generada al servicio de transporte	
2. Materiales y suministros	65 000,00
2.03 Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento	65 000,00
2.03.06 Materiales y productos de plástico	65 000,00
✓ OPES Presupuesto: es necesario reforzar esta subpartida para la impresión en 3D de los porta celulares en conmemoración al XV aniversario del OLaP.	

CeNAT:

Aumentar

0. Remuneraciones	110 732,00
0.05 Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	110 732,00
0.05.01 Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	110 732,00

- ✓ CeNAT plazas en CONARE: se requiere aumentar esta subpartida para atender el cambio del porcentaje de aporte al régimen de invalidez, vejez y muerte de la Caja Costarricense de Seguro Social, que pasa de un 5,25% a 5,42%.

ESTADO DE LA NACIÓN:

Disminuir

0. Remuneraciones	-31 049 162,00
0.01 Remuneraciones básicas	-7 278 840,00
0.01.01 Sueldos para cargos fijos	-7 278 840,00
✓ Estado de la Nación: se reasignan este monto entre programas para atender el traslado temporal de una plaza del Estado de la Nación a la División de Coordinación de OPES, según Resolución-AA-3-2022.	
0.03 Incentivos salariales	-14 547 266,00
0.03.01 Retribución por años servidos	-11 253 608,00
✓ Estado de la Nación: se reasignan este monto entre programas para atender el traslado temporal de una plaza del Estado de la Nación a la División de Coordinación de OPES, según Resolución-AA-3-2022.	
0.03.03 Decimotercer mes	-1 673 020,00
✓ OPES Presupuesto: se aumenta la suma de ¢6 000, ya que, considerando la ejecución a la fecha y las proyecciones realizadas, estos recursos serán necesarios para atender las obligaciones por lo que resta del periodo	

0.03.04 Salario escolar -1 620 638,00

- ✓ Estado de la Nación: se reasignan este monto entre programas para atender el traslado temporal de una plaza del Estado de la Nación a la División de Coordinación de OPES, según Resolución-AA-3-2022.

0.04 Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social

-1 957 438 ,00

0.04.01 Contribución patronal al seguro de salud de la Caja

Costarricense de Seguro Social

-1 857 052,00

- ✓ Estado de la Nación: se reasignan este monto entre programas para atender el traslado temporal de una plaza del Estado de la Nación a la División de Coordinación de OPES, según Resolución-AA-3-2022.

0.04.05 Contribución patronal al Banco Popular y de Desarrollo

Comunal

-100 386,00

- ✓ Estado de la Nación: se reasignan este monto entre programas para atender el traslado temporal de una plaza del Estado de la Nación a la División de Coordinación de OPES, según Resolución-AA-3-2022.

0.05 Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización

-1 984 359,00

0.05.01 Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS

-10 191,00

- ✓ Estado de la Nación: corresponde al efecto neto de disminuir en el Estado de la Nación ¢1 054 008 para reasignar ese monto entre programas y atender el traslado temporal de una plaza del Estado de la Nación a la División de Coordinación de OPES, según Resolución-AA-3-2022, y aumentar ¢966 935 en este mi centro, y ¢76 882 en el Estado de la Educación, para atender el cambio del porcentaje de aporte al régimen de invalidez, vejez y muerte de la Caja Costarricense de Seguro Social, que pasa de un 5,25% a 5,42%.

0.05.02 Aporte patronal al régimen obligatorio de pensiones

complementarias

-602 292

- ✓ Estado de la Nación: se reasignan este monto entre programas para atender el traslado temporal de una plaza del Estado de la Nación a la División de Coordinación de OPES, según Resolución-AA-3-2022.

0.05.03 Aporte patronal al fondo de capitalización laboral -301 148,00

- ✓ Estado de la Nación: se reasignan este monto entre programas para atender el traslado temporal de una plaza del Estado de la Nación a la División de Coordinación de OPES, según Resolución-AA-3-2022.

0.05.05 Contribución Patronal a fondos administrados por entes privados -1 070 728,00

- ✓ Estado de la Nación: se reasignan este monto entre programas para atender el traslado temporal de una plaza del Estado de la Nación a la División de Coordinación de OPES, según Resolución-AA-3-2022.

1. Servicios -11 000 000,00

1.04 Servicios de gestión y apoyo -11 000 000,00

1.04.99 Otros servicios de gestión y apoyo -11 000 000,00

- ✓ Estado Ciencia y Tecnología: se requiere reasignar el presupuesto a la subpartida "Servicios informáticos", según lo solicitado en el Sistema Integrado de Compras Públicas (SICOP) para que coincida con el destino de gasto y atender la actualización de la plataforma Hipatia.

Aumentar

1. Servicios 11 000 000,00

1.04 Servicios de gestión y apoyo 11 000 000,00

1.04.05 Servicios informáticos 11 000 000,00

- ✓ Estado de la Nación: se reasigna el presupuesto a la subpartida correspondiente para la atención de la actualización de la plataforma Hipatia, según lo solicitado en el Sistema Integrado de Compras Públicas (SICOP) para que coincida con el destino de gasto.

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES
CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO
MODIFICACIÓN 9-2022
COLONES

CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	MONTO
TOTAL	0.00
1 GASTOS CORRIENTES	0.00
1.1 GASTOS DE CONSUMO	5 451 991.00
1.1.1 REMUNERACIONES	5 391 991.00
1.1.1.1 Sueldos y salarios	1 275 749.00
1.1.1.2 Contribuciones sociales	4 116 242.00
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	60 000.00
1.3 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-5 451 991.00
1.3.2 Transferencias corrientes al Sector Privado	-5 391 991.00
1.3.3 Transferencias corrientes al Sector Externo	-60 000.00

MATRICES DE VINCULACIÓN PLAN - PRESUPUESTO

A continuación, se muestran los ajustes en la vinculación, de cada uno de los programas:

Programa: 01-01 OPES

META	Modificación 1-2023	Total Presupuesto I Semestre
1.1.1	37 604.00	23 220 829.00
1.2.1	335 234.00	188 648 971.00
1.3.1	11 686.00	30 763 773.00
1.4.1	7736.00	22 267 732.00
1.5.1	111 532.00	85 354 557.00
1.6.1	11 572.00	22 737 785.00
1.7.1	3 308.00	25 424 786.00
1.8.1	13 709 754.00	202 159 148.00
1.9.1	148 026.00	156 947 296.00
1.10.1	105 970.00	72 025 016.00
1.12.1	35 380.00	14 518 439.00
1.13.1	10 828 113.00	2 223 364 487.00
1.14.1	132 366.00	265 934 558.00
1.15.1	16 740.00	6 573 017.00
1.16.1	124 046.00	331 111 307.00
1.19.1	12 488.00	10 127 662.00
1.20.1	10 048.00	3 944 774.00
1.21.1	3 350.00	5 585 453.00
1.22.1	12 218.00	5 296 896.00
TOTAL	25 657 171.00	3 732 417 439.00

Programa: 01-03 CENAT

META	Modificación 1-2023	Total Presupuesto I Semestre
2.1.1	22 146.00	279 945 252.00
2.2.1	11 074.00	116 398 050.00
2.3.1	22146	489 258 686.00
2.4.1	5 538.00	79 501 320.00
2.6.1	16 610.00	182 520 246.00
2.7.1	33 218.00	451 249 766.00
TOTAL	110 732.00	1 623 489 828.00

Programa: 01-04 ESTADO DE LA NACION

META	Modificación 1-2023	Total Presupuesto I Semestre
3.1.1	-8 963 077.00	325 169 044.00
3.2.1	-2 509 204.00	98 210 207.00
3.3.1	-3 760 958.00	132 706 806.00
3.4.1	-10 534 664.00	68 753 191.00
TOTAL	-25 767 903.00	624 839 248.00



CONSEJO NACIONAL
DE RECTORES

UCR

TEC

UNA

UNED

UTN
Universidad
Técnica Nacional